

ALBERGUE VALLE DE LOS ABEDULES

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección	Carretera M-610, Km 15 (Miraflores - Bustarviejo)	
Uso general	Albergue / Alojamiento	
Tipología	2 plantas edificio principal	
Servicios	-Albergue	

El albergue se encuentra ubicado en pleno valle de Bustarviejo, un entorno natural de gran riqueza biológica y paisajística.

La finca tiene una extensión de 25.000 m² y cuenta con el edificio principal del albergue, diferentes instalaciones deportivas y recreativas, salas de usos múltiples convertibles, cabañas y una senda ecológica, todo ello rodeado de zonas verdes y vegetación de ribera.

El albergue tiene capacidad para 150 personas, con 12 amplios dormitorios de 8 plazas cada uno, 5 cabañas de madera grandes y pequeñas (24 plazas y 10 plazas respectivamente).

EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

1 ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		Accesible	Practicable	
Espacios exteriores				
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente		Practicable
		Anchura calles y caminos de acceso		Accesible
		Planos maquetas		No aplica
Acceso al edificio				
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Practicable
1.3	Contraste cromático			Accesible
	Buena iluminación			Accesible
1.4	Señalización	Número y/o letra del portal + uso del edificio	a la derecha o junto al portero automático	No accesible
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	Accesible
			SIA	No accesible
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)	a la izquierda		No aplica
		altura entre 0.9 m y 1.2 m		No aplica
		fácil manipulación		No aplica
Puertas exteriores				
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa		Ø 1.8 m Ø 1.4 m	Accesible
1.7	Ángulo de apertura		≥ 90°	Accesible
1.8	Anchura ≥			0.9 m 0.8 m
		Puertas automáticas		≥ 1.2 m
1.9	Fuera apertura		≤ 25 N	Accesible
1.10	Felpudo (en su caso)		liso y enrasado con el pavimento	No aplica
1.11	Picaportes, tiradores		ornas suaves y redondeadas	Accesible
			altura 0.9-1.2m, los horizontales a 40 cm	Accesible
			separados a 40 cm	Accesible
1.12	Salidas de emergencia		apertura de puerta barra: 0.9 m y 0.2 m	Accesible
1.13	Puertas de apertura automática		Velocidad ≤ 0.5 m/s	No aplica
			mecanismos de minimización de la energía de impacto	No aplica
			de parada del mecanismo manual	No aplica
			Vidrio de seguridad	No aplica
1.14	Puertas acristaladas		Zocalo protector de 0.4 m	No aplica
			señalizadores	No aplica
Vestíbulo				
1.15	Espacio libre		Ø 1.8 m Ø 1.4 m	Accesible
1.16	Iluminación permanente, sin sombras		Min 300 lux	Accesible
1.17	Contraste cromático			Accesible
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos			Accesible
1.19	interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso, fáciles de manipular, altura entre 0.9 y 1.2 m del suelo			Accesible
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles			Accesible
1.20	Recomendable planos y maquetas		En relieve, sin cubrir coloración	No aplica
			recomendable	No aplica
			planos 0.9m-1.2m	No aplica
			altura 0.9m-1.2m	No aplica

2 ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Ascensor accesible					
	Ascensor:				
2.1		Superficie libre	Ø1.8m	Ø1.4	No aplica
2.2		Iluminación	Recomendable 100 lux		No aplica
2.3			Recomendable franja señalizadora en zona de embarque 1.5m x 1.5m		No aplica
2.4		Indicadores de piso	A 1.5m (DB-SUA)		No aplica
			En la jamba, a la derecha de embarque		No aplica
			En autorrelieve y Braille		No aplica
2.5		Avisadores sonoros y luminosos			No aplica
2.6		Pulsadores de llamada	Accionados por presión		No aplica
			Altura entre 0.9m y 1.2m		No aplica
			En todas las plantas en el mismo lado		No aplica
Cabina					
2.7		Anchura libre de paso	0.9m	0.8m	No aplica
2.8		Dimensiones mínimas	1.4m x 1.1m	1.2m x 0.9m	No aplica
		Embarque en distinta dirección	1.8m x 1.5m	1.5m x 1.5m	No aplica
2.9		Diferencia de nivel con la plataforma de acceso <	20 mm		No aplica
		Separación <	35 mm		No aplica
2.10		Pavimento	Duro, antideslizante, liso y fijo		No aplica
2.11		Botonera	En un lateral		No aplica
			Pulsadores entre 0.9 y 1.2m, accionados por presión		No aplica
			Con iluminación anterior		No aplica
			Coloración contrastada		No aplica
			Números en autorelieve y braille		No aplica
2.12			Pulsador de alarma y parada bien diferenciado del resto		No aplica
2.13			Marcador posicional luminoso que señale la planta tanto en parada como en tránsito		No aplica
2.14		Iluminación interior	>100 lux		No aplica
2.15		Pasamanos continuo	Altura de 0.9 +/- 0.05m		No aplica
			Separado de las paredes 4 cm		No aplica
2.16		Indicador acústico			No aplica
2.17		Espejo laminado de seguridad enfrente de la puerta de acceso, o ser posible			No aplica
Rampas					
2.18		Anchura ≥	1.8m	0.9m	Accesible
2.19		Pendiente ≤	10% longitud < 3m	12%	Accesible
			8% longitud		No aplica
			6% en el resto		No aplica
2.20		Longitud del tramo <	9 m		No accesible

2.21	Longitud rellanos intermedios \geq	1.8 m		No accesible
2.22	Accesos superficie libre	\varnothing 1.8m	\varnothing 1.4m	Accesible
2.23	Pavimento	antideslizante		Accesible
2.24	Bordillo en los laterales			No aplica
2.25	Pasamanos		A ambos lados cuando longitud > 2m	No accesible
		Separación mínima	4 cm en horizontal y 10 cm en vertical	No accesible
		Altura	100+5 cm el superior	No accesible
			70+5 cm el inferior	No accesible
		Prolongación	45 cm en su caso	No accesible
		Color	contrastado	No accesible
		Placas de orientación	Recomendable en vestíbulos con varias opciones de recorridos	No accesible
5.7	Franjas señalizadoras			No accesible
Escaleras				
2.26	Peldaños aislados	No se admite		No aplica
2.27	Altura libre de paso bajo escaleras \geq	2.2 m		No aplica
2.28	Contrahuella y sin bocel			No aplica
2.29	No solapes de escalones			No aplica
2.30	Pasamanos	A ambos lados si A>1.2m, intermedios si A>2.4m		No aplica
5.7	Barras señalizadoras visuales y táctiles en el acceso. 60 cm, anchura del itinerario y canaladuras perpendiculares al eje de la escalera			No aplica

3 ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		Accesible	Practicable	
Pasillos				
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Accesible
3.2	Anchura \geq	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Accesible
3.3	Espacios de giro	\varnothing 1.5 m	\varnothing 1.4 m	Accesible
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		Accesible
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Accesible
Puertas de paso interiores				
3.6	Espacio libre a ambos lados	\varnothing 1.8 m	\varnothing 1.4 m	Accesible
		\varnothing 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible
3.7	Angulo de apertura \geq	90°		Accesible
3.8	Anchura \geq		0.9 m	0.8 m
		Puertas automáticas	1.2 m	
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		No aplica
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible
		Fácil manipulación		Accesible
3.10	Finanza de apertura	\leq 25 N		Accesible
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de manejar		Accesible
		Formas suaves y redondeadas, altura 0.9m-1.2m, verticales, nunca no		Accesible
		separados 4 cm del plano de la puerta		Accesible
				Accesible
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes			Accesible
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso			No aplica
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y 0.2m		Accesible
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad \leq 0.5 m/s		No aplica
		mecanismos de minoración de velocidad		No aplica
		Cedulas de barrido vertical mecanismo manual de parada del sistema de apertura y cierre		No aplica
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica
		Barras señalizadoras horizontales de 20 cm; contraste		No aplica

4 DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Zonas de atención al público y salas de espera					
	Punto de atención accesible			No accesible	
4.1		Mostradores y ventanillas de atención al público	Altura \leq 1.1 m	No accesible	
			Tramo de altura 0.8 m y longitud $>$ 1.2	No accesible	
			Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m	No accesible	
			Intensidad de luz 500 lux	Accesible	
4.2		Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle de inducción o similar (en su caso)		No accesible	
	Punto de llamada accesible			No accesible	
4.3		Sistema intercomunicador bidireccional	Mecanismo accesible	No accesible	
4.4		Rotulo indicativo de su función		No accesible	
	Salas de espera		Reserva de plazas s/4.36.	No accesible	
4.5	Distancia entre filas de asientos		\geq 0.9 m	No accesible	
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del asiento			No accesible	
Aseos (ADAPTADO EN PLANTA PRIMERA)					
4.7	Nº elementos para cada sexo		Uno por cada 10 o fracción	Accesible	
4.8	Espacio de distribución de aseos		\varnothing 1.8 m \varnothing 1.4 m	Practicable	
4.9	Espacio distribución interior cabina		\varnothing 1.8 m, \varnothing 1.5 m (Recomendación SUA) \varnothing 1.4 m	Practicable	
4.10	Puerta	Anchura $>$	0.9m	0.8m	Accesible
		Zocalo protector en ambas caras altura $>$ 30 cm		Accesible	
		Abatible hacia el exterior o corredera		No accesible	
		mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de apertura desde el exterior		Accesible	
4.11	Sistema de alarma		20.4 m del suelo tipo cordón o similar	No accesible	
4.12	Altura mínima interior de la cabina		2.2 m	Accesible	
4.13	Pavimento		antideslizante	Accesible	
4.14	Espejos		Borde inferior altura $<$ 0.9m	Accesible	
			Con un ligero desplome	No accesible	
4.15	Perchas, toalleros, etc.		Altura entre 0.9m y 1.2m	Accesible	
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas			-	
4.17	Lavado	Sin pedestal		No accesible	
		Altura	Cara superior 0.8m	No accesible	
		Grifo	monomando con palanca alargada o automático a 0.95m	No accesible	
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm	Accesible	
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura \geq 80 cm y largo \geq 75 cm	Accesible	
		Barras de apoyo	A ambos lados, al menos una abatible sobre la pared	Accesible	
			Longitud 90-80 cm	Accesible	
			Altura 70-75 cm	Accesible	
			Distancia al eje del inodoro 30-25 cm	Accesible	
	Pulsado de descarga	De gran superficie y fácil de manipular	Accesible		
4.19	Urinarios	Al menos uno a 45 cm del suelo, sin pedestal ni resalte		No aplica	
Vestuarios y duchas					
4.20	Reciento complementado con lavado e inodoro			Accesible	
4.21	Pulsador de alarma		Al menos en dos paredes, a 20 cm del suelo. Uno junto al	Accesible	
4.22	Espacio libre de distribución		\varnothing 1.8 m \varnothing 1.4 m	Accesible	

4.23	Espacio libre en interior de cabina	Ø1.8 m	Ø1.4 m	-
4.24	Espacio libre de paso ≥	1.2 m		-
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm		
		Abatible hacia el exterior o corredera		
4.26	Banco	0.6 m (profundidad) x 1.5 m (anchura) x 0.45-0.5 m (altura)		-
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento circundante		Accesible
		Asiento	Abatible y con respaldo	
			0.4 m (profundidad) x 0.4 m (anchura) x 0.45-0.5 m (altura)	-
Barras de apoyo		Accesible		
4.28	Pasamanos en paredes			-
Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)				
4.29	Altura de elementos de mando y control		80-120 cm	Accesible
4.30	Altura de tomas de corriente o señal		40-120cm	Accesible
4.31	Distancia a encuentros en rincón >		35 cm	Accesible
4.32	Interruptores y pulsadores de alarma automáticos o de fácil accionamiento			Accesible
4.33	Contraste cromático			No accesible
4.34	Interruptores de giro y palanca		No se admite	Accesible
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios accesibles		No se admite	Accesible
Plazas reservadas				
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de espera con asientos fijos y espacios de público		No aplica
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal		
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral		
		Asiento anejo para el acompañante itinerario accesible y próxima al acceso y salida del recinto		
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Una por cada 50 plazas o fracción en actividades con componente auditivo		No aplica
		Bucle de inducción o similar		
		Señalización		

5					INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN		
COD.	Requerimiento normativo		Valor normal		Situación actual		
			CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007			
1.4	Entrada al edificio		SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No accesible		
5.1	Itinerarios accesibles		SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No aplica		
5.2	Ascensores accesibles		SIA		No accesible		
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas	SIA		No accesible		
		Usuarios con discapacidad auditiva			No accesible		
5.4	Plazas de aparcamiento accesibles		SIA		No accesible		
5.5	Servicios higiénicos de uso general		Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada	Accesible			
5.6	Servicios higiénicos accesibles		SIA	Accesible			
5.7	Escaleras y rampas		Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No accesible		
5.8	Grandes vestíbulos		Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No accesible		
				Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos			
				Recomendable planos y maquetas			
				Bucle magnético y amplificadores			